

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

EL 16 DE FEBRERO

DE SOCIEDAD

Lo que va a votarse

En las elecciones del 12 de Abril del 31 se votó la transformación política. En las próximas del 16 de Febrero, abiertamente, va a consultarse la revolución social. Ante ellas sólo hay un dilema: revolución o contrarrevolución. Por eso resulta funesto que el Gobierno se obstine en terciar como beligerante en las elecciones, reproduciendo viejas y desacreditadas costumbres, cuando no se trata de discutir rótulos sin contenido ideológico, sino de decidir la misma substancia del país, su propio destino. No es la hora de una contienda episódica, mezquina, personalista, de secta, sino la del choque legal entre el ser y el no ser, entre dos culturas, entre España y anti-España. Y como esta es la realidad, es preciso apreciarla con toda su crudeza para que nadie en su día pueda alegar como excusa de su deserción o negligencia el desconocimiento. Lo positivo siempre es la sinceridad, es reconocer todas las dificultades para superarlas y vencerlas. Cuando se tiene fe en el destino de la patria y fortaleza para vencer, la excesiva confianza es un peligro; la valoración y el conocimiento de la gravedad de la lucha, un estímulo. Por eso nadie debe ignorar que el 16 de Febrero es una fecha histórica, un día decisivo para España, en el que va a votarse la elección entre la civilización cristiana o la roja, entre una cultura y voluntad nacionales o una cultura y voluntad extranjeras.

Pero hay más. El país sufrió primero y despreció más tarde, dos años de socialismo que «C. N. T.», órgano del sindicalismo, calificó de dolor, ignominia, hambre, terror y odio; y Martínez Barrio, de vergüenza, lágrimas y lagos. Pues bien, con significar aquella etapa para los aliados de hoy, hambre, anarquía, huelgas, pero deportaciones, crueldades, represiones violentas, aumento de criminalidad, movimientos sediciosos y desastre económico, no es comparable con el programa que anuncia, de triunfar, el frente revolucionario, programa que a fin es el dictado desde Rusia. Y no es que sea una interpretación nuestra derivada de los hechos, es que así se desprende de las palabras categóricas de los propagandistas revolucionarios.

En 1933, en Asturias, en la población de Mieres, el entonces presidente de las Cortes constituyentes, Julián Besteiro, en el acto del homenaje a Manuel Llaneza ya dijo que los socialistas no podían tratar de imitar el ejemplo de Rusia, pues el intento sería perturbador al triunfarse. La dictadura socialista—dijo—haría de la República española la más sanguinaria. Y hace unos días, en pleno período electoral, nada menos que Casares

Quiroga es quien confirma aquellas palabras diciendo que, si triunfase la revolución, durante 48 horas todas las autoridades estarían ciegas y sordas. No se está, por tanto, ante el peligro de un gobierno socialista, sino de algo peor, de que se desaten las pasiones envenenadas y superen las páginas tristes de Asturias y se reproduzcan en las demás regiones españolas?

Hay que destacar con crudeza el sentido de la próxima lucha electoral para que nadie alegue algún día la excusa de la ignorancia. El 16 de Febrero no va a ventilarse el predominio de una política amorfa y turnante, sino el triunfo de la revolución o de la contrarrevolución. No es el momento, por tanto, de votar personas. Es la hora de votar a España o a Rusia.

Ante este dilema, todo ciudadano consciente debe sumarse al frente contrarrevolucionario. Pero no basta el voto; la lucha es tan decisiva y las circunstancias tan graves, que se precisa la colaboración más absoluta, incluyendo la prestación personal. No se busca un tinglado electoral más. Se busca crear un movimiento eminentemente nacional, que recoja a los representantes de las fuerzas de producción y a los obreros que sientan el patriotismo, para que todos con la fuerte disciplina del deber y con la santa consigna del destino formen el dique infranqueable contra la revolución y sus cómplices. No estamos ante un episodio político, sino ante el levantamiento del patriotismo contra quienes, obedeciendo órdenes de Rusia, tratan de cubrir de vergüenza y de sangre nuestro suelo.

La candidatura antirrevolucionaria

MURCIA - PROVINCIA

Don Federico Salmón (Coda)
Don José Ibáñez Marín (Coda)
Don Tomás Maestre Zapata (Coda)
Don Manuel Rico Avello (Centro)
Don Gonzalo Figueroa (Centro)
Don Alfonso Torres (Derecha Independiente)
Don Francisco Medina Clares (Centro)

Los electores que deseen votar la candidatura arriba expresada de coalición antirrevolucionaria y que tengan cualquier duda sobre el sitio donde les corresponde votar, forma de emitir el voto, etc., deben dirigirse, sin pérdida de tiempo, al Centro electoral de Acción Popular, calle Mayor, 24.

Cartageneros: Votad íntegra esta candidatura antirrevolucionaria, pues el triunfo de esta candidatura es el triunfo de España y la derrota de la revolución

LOS QUE VIAJAN

De Barcelona ha regresado el capitán de corbeta don Miguel Buiza.

—De Alicante ha regresado el comandante de Infantería de Marina don Basilio Fuentes.

—De San Fernando, el teniente de Infantería de Marina don Rafael Barriónuevo.

—De Mahón, el teniente de navío don Manuel González Ramos Izquierdo.

NOTAS VARIAS

En la tarde del pasado martes y en la parroquia de Santa María de Gracia recibió las aguas del bautismo la preciosa niña que dió a luz doña Flora Parrón Fernández esposa del industrial de esta plaza don Joaquín Izquierdo Jiménez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio de la nueva cartagenera.

ENFERMOS

Guarda cama el industrial de esta plaza don Arturo Gómez Meroño.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana en la Caridad se celebraron sufragios por el alma de doña Josefina González Melgares, de Conesa, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su sentida muerte. El piadoso acto se vió muy concurrido de amistades de la finada.

A su viudo, nuestro distinguido amigo don Félix Conesa de Manuel, hija y demás familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

COMITÉ
de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

41

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José María Álvarez Ros

Comerciante

Que falleció en Cartagena el día 7 del actual a los 38 años de edad. Después de recibir los S. Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su aflijidísima esposa doña Trinidad Gilibert González; hijas Piedad y Mercedes; madre doña Euluvia Ros Barbero; hermanos don Saturnino, don Francisco y don Víctor; madre política doña Carmen González; hermanas políticas doña Caridad García García y doña Florentina Gómez Peinado; tíos, primos, sobrinos y demás parientes y la razón social Hijos de Francisco Álvarez Ruegan a sus amigos una oración por su alma. El funeral que se ha de celebrar en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen de esta ciudad el día 14 del actual a las diez y media de su mañana, será aplicado por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Cartagena 13 de febrero de 1936

No se invita particularmente.

El sábado se oirá en Cartagena a Gil Robles

El próximo sábado, como ya hemos anunciado, pronunciará el señor Gil Robles dos discursos desde el Monumental Cinema de Madrid, los últimos de la campaña electoral.

El primer discurso, a las tres de la tarde, dedicado exclusivamente a los interventores de Madrid, y el otro a las siete de la noche. Ambos discursos serán retransmitidos a docientas ciudades de España por hilo telefónico.

El discurso de las siete de la noche podrá oírse en Cartagena en los salones de Acción Popular (Mayor, 24) donde se colocarán altavoces.

Aviso importante

Ponemos en conocimiento de los electores de Cartagena y su término que personas poco escrupulosas se dedican a difundir la idea de que las personas de derechas han de votar todas en determinado colegio.

Para que nadie pueda desorientarse advertimos que cada elector ha de votar en el colegio que le corresponde y que se indica en los sobres que Acción Popular reparte a domicilio. Quienes, por cualquier circunstancia, no reciban dicho sobre, pueden dirigirse a la Oficina electoral del partido, Mayor, 24, donde se le indicará el colegio en que ha de votar y se le facilitarán las candidaturas que desee.

El Comité de Acción Popular

Academia Calero

Preparación para la carrera de Derecho.

Horas 37 y 38

Sesión Municipal

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez Dueso celebró esta mañana sesión la Comisión Gestora.

Se reconoció un crédito de 61.274'54 pesetas a la Sociedad Unión Eléctrica.

Se aprobaron diversos dictámenes de las comisiones de Hacienda y Fomento, desestimándose los referentes al jardinero Antonio Sánchez y a los señores don Mariano García, don Luis Tellier, don José Ramos y don Miguel García.

Se autorizó a la Compañía de los Tranvías para provisionalmente dar comienzo al servicio establecido entre la ciudad y el barrio de la Concepción.

Fuera del orden del día se aprobó una proposición urgente del Alcalde nombrándose una comisión integrada por él y los señores Dorca Mesa y Chán para gestionar cerca de don David Nieto una transacción, debido al problema que se crea al Ayuntamiento cada trimestre al ser embargado por dicho acreedor por falta de pago. Se acordó también nombrar asesor de la referida comisión al letrado don Miguel Rodríguez Valdés.

A los propietarios de coches

Se ruega encarecidamente que toda persona propietaria de coche preste un patriótico servicio, poniéndolo a disposición de la coalición antirrevolucionaria (Mayor 24) para propaganda electoral y para servicios especiales, el día de la elección.